

ONU-DH y ONU-Mujeres condenan el asesinato de la periodista veracruzana Anabel Flores

Ciudad de México, 11 de febrero de 2016.- La Oficina en México de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenan el asesinato de la periodista Anabel Flores Salazar, reportera del periódico El Sol de Orizaba en el estado de Veracruz.

La víctima había sido reportada como desaparecida el lunes 9 de febrero después que un grupo de personas armadas la sacaran de su domicilio en el municipio de Mariano Escobedo, estado de Veracruz. Su cuerpo fue localizado al día siguiente en la carretera Cuacnopalan – Oaxaca, en el municipio de Tehuacán, estado de Puebla. Fotos de la periodista muerta y semidesnuda fueron exhibidas en varios medios de comunicación atentando contra su dignidad.

De acuerdo con los datos publicados por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) de la Procuraduría General de la República, Veracruz es el estado que presenta el mayor número de periodistas asesinados y asesinadas en el país con 15 casos registrados entre enero de 2005 y julio de 2015. Asimismo, hay cuatro periodistas que están desaparecidos en el mismo estado. El caso de la periodista Anabel Flores se une al de otras comunicadoras en Veracruz como los casos de las periodistas Yolanda Ordaz de la Cruz y Regina Martínez, asesinadas el 26 de julio de 2011 y el 28 de abril de 2012 respectivamente, así como el caso Iracema Becerra, quien laboraba en un medio de comunicación local, asesinada el 3 de mayo de 2012 junto con los reporteros Esteban Rodríguez, Gabriel Hüge y Guillermo Luna.

El 3 de noviembre 2015 se adoptó un convenio por parte de autoridades estatales y federales para la implementación de medidas para garantizar condiciones que permitan el libre ejercicio de la libertad de expresión en Veracruz. ONU-DH y ONU-Mujeres reconocen que en el caso de Anabel Flores se están adoptando medidas de protección para sus familiares, tanto por los mecanismos federal y estatal de protección a periodistas, como por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Las Oficinas en México de ONU Mujeres y ONU-DH alientan a las autoridades mexicanas a investigar diligentemente el asesinato de Anabel Flores, con una perspectiva de género, considerando múltiples líneas de investigación y evitando en todo momento la estigmatización de la víctima, así como a tomar todas las medidas necesarias para juzgar y sancionar a los responsables de la violencia contra las y los periodistas.

Asimismo, ONU-DH y ONU-Mujeres expresan su preocupación por las amenazas que ha sufrido Álvaro Delgado, periodista del semanario Proceso, a raíz de sus expresiones

vertidas en redes sociales sobre el asesinato de la Sra. Flores e instan a las autoridades para que investiguen su origen y adopten las medidas de protección que sean oportunas.

Desde las Oficinas en México de ONU Mujeres y ONU-DH renovamos nuestro compromiso para cooperar con todas las instituciones y autoridades mexicanas para continuar reforzando las políticas y la institucionalidad existente en materia de protección de periodistas y personas defensoras de derechos humanos en el país.

Ambas Oficinas expresan sus sentimientos de condolencia y solidaridad con las y los familiares de Anabel Flores, sus colegas periodistas y la sociedad veracruzana en su conjunto.

TERMINA---

ONU Mujeres: <http://mexico.unwomen.org/es>

Para más información y solicitudes de prensa, póngase en contacto con:

Diana Romero o Luis Cedeño, Oficiales de Comunicación

Tel. +5255 11015513 / diana.romero@unwomen.org juan.cedeno@unwomen.org

ONU Mujeres, síguenos en las redes sociales:

Twitter: [@ONUMujeresMx](https://twitter.com/ONUMujeresMx)

Facebook: [onumujeres](https://www.facebook.com/onumujeres)

ONU-DH: www.hchr.org.mx

Para más información y solicitudes de prensa, póngase en contacto con:

Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información

Tel. +5255 5061 6374 / ggorjon@ohchr.org

ONU-DH, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>